

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TENUTA S.A., CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2013.**

En Guayaquil, a los 8 días del mes de Junio del año 2013, en las oficinas situadas en el Edificio La Previsora, ubicados en la Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón, piso 26, oficina 26-07 se reúnen los accionistas de TENUTA, S.A., quienes acuerdan por unanimidad celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúan como Presidente Ad - Hoc el Señor Vicente Garcés y como secretaria Ad -Hoc La Abogada Ana María Rendón Vincenzini. En primer lugar se procede a la lectura del siguiente Orden del Día, cuyos puntos fueron expresamente aceptados por los asistentes a la Junta abajo mencionados, quienes representan la totalidad del capital social:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
- 2.- Conocer y Resolver el informe del comisario
- 3.- Conocer y Resolver las memorias del Administrador

Conforme a lo establecido en la Ley, a continuación se relacionan las personas asistentes junto a sus firmas:

**D. Miguel Abad Tolosana** en nombre de la mercantil World Cranes Export, S.L., como titular de (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, representativas del 99,9% del Capital Social de la Compañía.

**D. Vicente Garcés Pina**, en su propio nombre y derecho, como titular de (1) acción ordinaria y nominativa de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, representativas del 0,1% del Capital Social de la Compañía.

En vista de que ha asistido la totalidad del Capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, y considerando que los concurrentes han tenido acceso previo a los documentos cuyo análisis y deliberación son objeto de la presente junta, los asistentes presentes de manera unánime han decidido constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y por tanto el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad-hoc pone a consideración de la Junta, el Primer punto del orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**-Los Estados Financieros fueron puestos en conocimiento de los accionistas con anterioridad a la reunión, razón por la cual, se encuentran plenamente inteligenciados acerca de los mismos, procediendo en consecuencia a su análisis conjuntamente con el actual contador de la compañía, Señor Juan Mogrovejo Vera, quien se encuentra presente en esta reunión. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del día:

**2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.**- Los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Comisario. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del Orden del día:

**3.- CONOCER Y RESOLVER LAS MEMORIAS DEL ADMINISTRADOR.**-Luego de cortas deliberaciones, los accionistas aprueban las memorias del Administrador. A continuación se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del día:

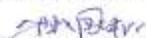
No habiendo más puntos a tratar, a las 12,15 horas, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Estados Financieros
- Memorias del Administrador
- Informe del Comisario

A las 12,20 horas se reinstala la Sesión con la presencia del Capital Social inicialmente indicado. El Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El Presidente Ad - Hoc declara concluida la Junta a las 12,25 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, junto el Presidente Ad - Hoc y el Secretario Ad - Hoc que certifican, firmando en unidad de acto.-f) D. Vicente Garcés Pina (Presidente Ad-Hoc/Accionista)/ Ab. Ana María Rendón (Secretaria Ad-Hoc); f) p. WORLD CRANES EXPORT (Accionista), D. Miguel Abad Tolosana.

Certifico: Que la presente copia es igual a su original, misma que consta en el libro de Actas de TENUTA S.A.- Guayaquil, 8 de Junio de 2013.

  
Ana María Rendón V.  
Secretario Ad-hoc